

Se distribuye gratis



La correspondencia se dirigirá al Secretario
del Excelentísimo Ayuntamiento



Boletín del Ayuntamiento de Salamanca

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

Ayuntamiento de Salamanca

Extracto de los acuerdos tomados por dicha Excelentísima Corporación en las sesiones celebradas durante el mes de Mayo, formado por la Secretaría, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 de la vigente Ley Municipal.

Sesión ordinaria del día 7.

Bajo la presidencia del señor Hernandez Sanz y con asistencia de los concejales señores Mirat, Esban Polo, Marcos Martin, Cuesta, Rollán, Ango, Partearroyo, Castro, Palomero, Noreña, Rivas, Gomez, García Ruíz, Ullibarri, Marcos Arias y Mirat, dió comienzo á las diez y ocho y cuarenta.

Leida el acta de la sesión precedente, S. E. se acordó aprobarla sin adición ni enmienda.

Comenzóse el despacho ordinario dando cuenta del dictamen de la comisión de estadística proponiendo los nombres que han de tener varias calles de esta población, dando el de Avenida de Canals al paseo de la Estación á la puerta de Toro.

De Rodriguez San Pedro al del Rollo.
De Mirat al trayecto que media desde la puerta de Toro á la de Zamora.

De Maldonado Ocampo, Perez Oliva, Dr. Puello y Pollo Martin á cada una de las cuatro nuevas plazas por el señor Mirat.

Plazuela de Gabriel y Galán á la que existe en éstas y las edificaciones de D. Bernardo Martin.

De Martin Perez á la calle que partiendo de ésta va á la Glorieta.

De Rodriguez Fabrés á la que desde la carretera de Villacastin á Vigo va á las Eras.

De Sanchez Llevot á la que desde ésta va á la plazuela de Gabriel y Galán.

Ronda de labradores á la que partiendo de la Glorieta va por las eras á la calzada de Toro.

De Sanchez Ruano á esta calzada.

Del P. Cámara á la que desde ésta va á la avenida de Canals.

Y del P. Astete y de 1.º de Mayo á las dos que hay en esta calle.

Visto, se opuso á ello el señor Rivas, por entender que las avenidas de Canals y Rodriguez San Pedro debían terminar en frente las tapias del jardin del señor García Romo; la de Sanchez Ruano en la esquina de la calzada de Toro y tomar desde donde se proyecta la Gran vía para hacer una plazuela que debe llevar el nombre de Gabriel y Galán, cuyas cualidades ensalzó S. S.

Que no debe darse nombre á las calles que se han iniciado en la del P. Cámara y sí llamar plazuela del 1.º de Mayo á la que se propone sea de Gabriel y Galán, puesto que referidas calles no han sido aun expropiadas y no pertenecen á S. E.

Y por último, que la avenida de Mirat se llame de Mirat y Moreno, para que no se confunda con otros que llevaron aquel apellido.

El señor Millán defendió el dictamen fundado en que no tiene límites naturales la plazuela que intenta hacer el señor Rivas, siendo terminación de varias vías que hoy van casi en recta á unirse en ese punto en que no había más que una casa y esa unida á lo que ha de llamarse de Sanchez Ruano, aparte que la gran vía ni se ha abierto ni podrá abrirse en mucho tiempo.

Que tampoco cree S. S. deba prescindirse de dar nombres á las dos calles iniciadas en la del Padre Cámara, puesto que existen y en ellas se habita ya.

De nuevo insistió el señor Rivas, no dándose por convencido, en sus razonamientos; y los señores

DEPOSITO LEGAL

res Angoso y García Ruiz abundaron en las ideas del señor Millán, defendiendo el dictamen.

Consumidos los turnos reglamentarios y admitida la indicación de la presidencia para que la avenida Mirat se llame de don Juan Mirat, se aprobó el dictamen en votación nominal por mayoría de 15 votos contra 1.

Vista y después de algunas indicaciones del señor Angoso respecto á la conveniencia y facilidad de resolver en el acto, pasó á conocimiento de la comisión de puentes una instancia de varios feriantes pidiendo se les asigne para Septiembre la plazuela de Colón.

Como lo proponía el señor Arquitecto y comisión del ramo, se acordó:

Que los señores Cacho hermanos y González Martín coloquen las cortinas que solicitan como las de la cervecería Novelty.

Conceder licencia para cloacas en el número 8 de la calle de la Cruz Verde y 56 de la de García Barrado, á don Pablo y don Antonio García.

Que la Alcaldía puede otorgar la licencia que para abrir un hueco pide don Baltasar del Rey.

Aprobar la recepción definitiva de las obras de fábrica para cubrir las nuevas calderas de la máquina de aguas.

Como lo solicitaban don Manuel Lopez y don Leopoldo de Combes y Sanchez se les otorgó empadronamiento en el concepto que les corresponda.

Por último, se enteró S. E. de la recaudación de arbitrios de consumos durante la semana última.

Terminado el despacho ordinario, el señor presidente dió á conocer á S. E. la circunstancia de no haber podido satisfacer los servicios de suplencia del municipal enfermo y sereno herido, puesto que por acuerdo del Ayuntamiento los propietarios percibían sus haberes, indicando la necesidad de resolver sobre este extremo.

Después de algunas indicaciones del señor Millán, S. E. acordó quede facultada la Alcaldía para disponer el pago de los haberes que por aquel concepto se devenguen ó hayan devengado con cargo al capítulo de auxilios benéficos, y en su defecto de cualquiera otro aplicable del vigente presupuesto.

El señor Sauz solicitó y obtuvo de S. E. dos meses de licencia para asuntos propios.

Con este motivo, el señor Angoso hizo notar el natural disgusto que produce la dilatada situación de inierinidad de la Alcaldía, sin por esto disminuir las excelentes cualidades y deseos de los que la desempeñan y poniendo de relieve la necesidad de dar fin á esta situación, rogó á la presidencia interese la resolución de la autoridad superior para que ésta lo haga del poder central.

Así lo prometió el señor Sanz, después de algunas indicaciones del señor Ullibarri.

El señor Millán hizo públicas las malas condiciones de ornato y seguridad en que se ha construido un trozo de fachada en finca propia de don Ildelfonso Borrego en la avenida de Canals, rogando á la Alcaldía adopte las oportunas medidas para que se demuela y reedifique con arreglo á ley de buena construcción.

Así lo prometió la presidencia.

El señor Noreña, después de razonar su deseo,

propuso se autorice se paste el baldío de la Aldehuela con uno ó dos corderos por vecino, no para mantener los de la industria y en manadas. Que se procure poner al guarda de aquel predio en condiciones de que pueda ejercer la vigilancia dándole vivienda en dicho sitio, y que se corrijan las faltas de respeto de que es objeto por parte de algunos vecinos.

Adicionó al primer extremo el señor De Antonio el que se permita también entrar al pasto las caballerías menores de algunos pobres que carecen de recursos, y tomadas en consideración estas mociones, pasaron á la comisión correspondiente, prometiendo la presidencia tener en cuenta lo que afecta á S. S. por lo que hace al respeto debido al guarda.

El señor Millán instó de nuevo el pronto despacho del expediente de construcción de depósitos administrativos, encareciendo la importancia de la resolución.

La presidencia prometió á S. S. el pronto despacho de este expediente.

El mismo señor concejal expuso la facilidad y poco coste que tiene la realización de dotar de una fuente pública al barrio de la Estación.

El señor Alcalde prometió hacer que el Arquitecto se ocupe del particular.

Con este motivo el señor Marcos Arias recordó que están por colocar las pedidas para el barrio de los Milagros y Santo Tomás.

La Alcaldía dijo que instaría el despacho de estos asuntos.

El señor Muñoz indicó que hay pendientes de despacho varios asuntos, como son: las actas de conciertos, interesando se traigan á conocimiento de la comisión del ramo.

Interesó este señor que para la sesión próxima se traiga un estado general de recaudación y gastos por desde primero de Junio último.

El señor Rivas se adhirió á estas manifestaciones y preguntó á la presidencia si había averiguado ya lo que hubiera respecto al percibo de gratificaciones por los escribientes de la administración de consumos y respecto al cobro de recibos de aguas.

El señor Sanz contestó que no se había aun enterado del primer extremo; respecto al segundo se sigue con la costumbre preestablecida altamente benéfica para S. E.

El señor Noreña denunció un pozo negro en una casa de la calzada de Toro á poca distancia de la cloaca general.

El señor Alcalde prometió poner el oportuno remedio.

El señor García Ruiz hizo varios ruegos, que pasaron unos á las comisiones y la alcaldía prometió atender á los otros.

El señor Ullibarri se lamentó de que aun no se haya resuelto su proposición para colocar un urinario frente al Arco de la Lapa.

El señor Gomez propuso se estudie el medio de dar á la guardia municipal un día de descanso en correspondencia al del 1.º de Mayo que se otorgó á los demás empleados.

Y no habiendo mas asuntos de que trata se levantó la sesión.

Ayuntamiento de Salamanca.

Arbitrio de Consumos.

CONTADURÍA

Nota de la recaudación obtenida por los fieltos de esta capital, en los días del 21 al 27 de Mayo de 1906.

<u>Fieltos</u>	<u>Pts.</u>	<u>Cts.</u>
Estación.....	2.542	74
Rollo.....	904	48
Zamora.....	984	93
Ledesma.....	338	81
Puente.....	2.878	95
Matadero.....	3.000	15
Total.....	10.650	06

Por alcoholes, 21,26

Salamanca 28 de Mayo de 1906

V.º B.º El Contador,
Manuel Durán

El Oficial de Arbitrios,
Francisco Gómez Martínez



Alcaldía constitucional de Salamanca



Servicios militares

Los individuos que á continuación se expresan deben presentarse, lo antes posible, en el Negociado de Quintas durante la hora de doce á una de los días laborables, con el objeto de recoger la licencia absoluta recibida de la Zona de Reclutamiento y Reserva.

Don Adolfo Martín Moro
 “ Antonio Esquete Santos
 “ Amador Martín Martín
 “ Agapito Pablo González
 “ Agustín Tejedor Moro
 “ Ángel Benito Paradinas
 “ Ángel Almeida Ferro
 “ Agustín Pérez Holgado
 “ Avelino Pérez Vázquez
 “ Antonio Periañez Quirós
 “ Ángel Rodríguez Gómez Flor
 “ Andrés Iglesias González
 “ Abdón Manjón Junquera
 “ Casto Giménez González
 “ Camilo González
 “ Donato Enrique Pérez
 “ Dimas Centeno González
 “ Domingo Astudillo Astudillo
 “ Emilio Prieto Piñuela
 “ Epifanio Sánchez Talavera
 “ Eugenio Avila Villoria
 “ Evaristo San Román Rodríguez
 “ Francisco Gil Cabezas
 “ Francisco Basabé
 “ Fernando Ramajo Guardé
 “ Francisco Rodríguez Iglesias
 “ Francisco Benito Alonso
 “ Félix López Sánchez
 “ Gerardo Anta Jurado
 “ Gerardo Sánchez Toribio
 “ Gabriel García Martín
 “ Hilario Gil González
 “ Juan Crespo González
 “ Juan Cajal de la Paz
 “ José Prieto González

Don Jorge Pedráz Solpérez
 “ José de la Hoz Miravalles
 “ Juan Hernández Rodríguez
 “ Jesús Guerrero Laporta
 “ Juan Hernández Román
 “ José Salas Laguna
 “ José Torijano Hernández
 “ José Ubeda Gómez
 “ Julio Ibáñez Moreno
 “ José Gómez Hervás
 “ Juan Hernández Lorenzo
 “ Juan Martín Santos
 “ José Bordona Blanco
 “ Joaquín Echaves Sustaela
 “ Lorenzo García Mena
 “ Lorenzo Marcos Pérez
 “ Luís Gutiérrez Sánchez
 “ Luís Brizuela Calvo
 “ Laureano Gómez Marcos
 “ Mariano Almeida Díez
 “ Manuel Grande Ambrosio
 “ Martín Santos Baz
 “ Manuel de la Cruz García
 “ Marcelino Rodríguez Sánchez
 “ Manuel Hernández Martín
 “ Modesto Arribas Sánchez
 “ Manuel González Pérez
 “ Miguel Sánchez González
 “ Manuel Pérez Marcos
 “ Martín Redondo Andrés
 “ Miguel Martín Segurado
 “ Pedro Hernández Sánchez
 “ Pedro Blanco de Dios
 “ Ramón Hernández Ballesteros
 “ Rafael Navarro Morales
 “ Robustiano Díaz Idobro
 “ Ramón Fornos Sánchez
 “ Ramón García Herrero
 “ Ramón Hernández Contreras
 “ Rufino La Baire Bajo
 “ Saturnino de Castro Bellido
 “ Salvador Lucas Martín
 “ Serafín Hurtado Estévez
 “ Simón Lorenzo Collado
 “ Santiago Santos Paniagua
 “ Venancio Morínigo Ruano
 “ Venancio Roperó Herrero
 “ Vicente Maya San Julián.

Salamanca 22 de Mayo de 1906. El Alcalde, Guillermo Hernández Sanz



Distribución de fondos para el mes de Junio

1906

Ingresos

Cap. Art.		Pesetas	Cts.
	Intereses de láminas...	5.527,42	
3.º 2.º	Puestos públicos.	1.625	
3.º	Derechos de Matadero.	900	
	Productos de fincas y censos.	635	
» 8.º	Licencias de obras	500	
	Recargo en la contribución de subsidio	6.000	
	Ingresos propios de los establecimientos del ramo...	125	
» 14	Multas	300	
» 12	Establecimientos públicos	175	
	Casa de Socorro y Laboratorio	00	
9.º 3.º	Recargo en la contribucion del impuesto de consumos	60.000	
	SUMA...		75.662,42

Gastos.

De pago obligatorio é inexcusable

1.º 1.º	Sueldos de Empleados...	3.950	00	}	4.136,00
» 2.º	Material de oficinas	1.200	00		
2.º	Haberes de la Guardia municipal.	4.136	00	}	3.318,00
3.º	Servicio de limpieza.	1.385	00		
» 4.º	Arbolado.—Personal.	1.750	00	}	926,00
» 6.º	Mercados.—Personal.	183	00		
9.º	Laboratorio químico municipal.	282	00		
8.º	Personal de obras por Administración.	926	00		
7.º 3.º	Carcel del partido	2.110			
4.º 5.º	Alquileres de escuelas y casas de maestros.	3.200			
9.º 15	Encabezamiento de consumos...	23.360	00		23.360,00
9.º 4.º	Pensionistas.	517	00		517,00
3.º 2.º	Alumbrado.	6.000	00		6.000
	Contingente provincial.	22.000			
» 14	Socorros domiciliarios Medicinas.	1.625			
1.º 9.º	Premios y subvenciones.	1.000			
» 7.º	Material de la Casa de Socorro	100			
1.º 10	Personal y material del ramo de consumos	14.500			
	Auxilios benéficos	530			
	Socorros de incendio y salvameutos	50			

De pago diferible

1.º 8.º Gastos menores y de representación	00,00
2.º 5.º Servicio de incendios	000,00
3.º 2.º Id. de alumbrado	000,00
» 4.º Material de Arbolado.—Agotado	300
6.º 1.º Edificios del comun.	200,00
» 2.º Caminos vecinales	100,00
» 3.º Fuentes y cañerías	100,00
» 4.º Alcantarillas	2.100,00
» 7.º Aceras y empedrado	100
6.º 9.º Material de obras por administración	250,00
9.º 13. Arrendamiento de cuarteles	000
11 único. Imprevistos	250,00

Gastos voluntarios

5.º 6.º Subvención a establecimientos benéficos.

SUMA 90.594,00

Resumen

Importan los Ingresos calculados	75.662 42
Idem los Gastos idem.. . . .	90.594 00
Déficit	14.931 58
Déficit del mes anterior	12.051 81
Déficit.	26.983 42

Salamanca 14 de Mayo de 1906—El Contador, Manuel Durán

Tómbola de la Feria

DE 1906.

Inventario de los objetos recibidos en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día 4 de Junio:

- Excmo. Sr. Obispo, juego de tresillo.
 Sr. D. Francisco Núñez, barómetro y termómetro de níquel.
 " Mariano Núñez, tintero artístico.
 " Joaquín Vargas, huevera de metal blanco
 " José Charro, estatua de bronce, La Ciencia y el Arte.
 " Vda. de Calón é hijo, una escribanía, 2 tinteros, 2 necesers costura.
 " Manuel Mirat, centro artístico con planta de Salon.
 " Cayo Alvarado, dos medallones de cerámica.
 " Carlos Luna, figura artística con lámpara eléctrica.
 " Casimiro Mirat, floreros porcelana.
 " Andrés P. de Cárdena, dos floreros de cristal.
 " Luis R. Miguel, tabla pintada.
 " Luis G. Huebra, jarra de cerámica, dos tapices y termómetro.
 " Eugenio López, jarra de cristal.
 Francisca Zaballa, centro de cristal y bronce.
 " Fernando P. Tabernero, centro lámpara eléctrica, bronce, tres brazos.
 " Pedro Rivas Balbas, floreros y centro porcelana de Sevres.
 " Juan Muñoz, paraguera y bastonero de porcelana.
 " Luciano E. Polo, corbel e modernista
 " Antonio Ferreira joyero y gemelos de teatro.
 Regimiento de Albuera, espejo artístico, con escultura en porcelana.
 Santiago Madrigal, la resurrección de El Quijote, edición de lujo y targetero modernista.
 Luís Maldonado, escritorio modernista, cuatro piezas.
 Alfredo Fuentes, dos botellas Jerez, especial, con envolturas de pañuelos de seda.
 Luciano Palomero, juego de trinchantes de plata.
 Ramón Carranza, termómetro clínico (roto)

Francisco de Castro, lámpara eléctrica, modernista para sobre mesa.

Julio Velázquez, cuadro al óleo, Puerta del Sol.

Antonio Naud, jarra de cristal.

Juan Francisco Martínez, floreros con relieves.

Samuel Estefanía Alfonso, centro de bronce, níquel y cristal.

Torcuato Cuesta, centro de bronce y cristal.

Rafael Cuesta, figuras de bronce.

Jacinto Niño, estuche de aseo

Eufrasia Villar, termómetro artístico.

Jerónimo G. Urbina, tarjetero modernista.

Dolores Tapia Maldonado, centro de cristal y bronce

Catalina Charro, estuche de pelús con devocionario, libro de memorias y limosnera

José Sánchez, cómoda y estuche.

Nicanor Gómez, Historia natural de don Odon de Buen edición de lujo.

Jacoba Tellez é hijo, Anfora de plata.

José Salcedo una guitarra.

Ricardo Niño, Cuadro con pañuelo de seda.

Mariano Reymundo, jardineras modernistas

Mirat é hijo, jardineras y floreros de cristal y bronce.

Angel García Ruíz, jarrones de metal.

V uja é hijo de G. Barrado, mantequera de níquel y cristal.

Sr. Gobernador civil, cucharillas y tenedores de postre, (plata).

Prudencio Santos é hijo jarra de cristal, esenciero y figura de sobremesa.

Enr. que Raynaud, juego de cristal pintado, para cerveza,

Sres. Hijos de A. Cuesta, tintero artístico.

Diputado por la capital, sombrilla y abanico de encaje.

D.^a Ascensión Ambrosio, alegoría de caza y pesca.

Balbino Díez, termómetro artístico y prensa-papeles.

Venancio Gombau, Cuadro de fotografía con la Concepción de Rivera.

Dr. Pinilla, Eteóscopo.

Cecilio G. Domingo, bandejas.

Antonio Alfonso López, lámpara de sobremesa

Joaquín Asiaín, diversos objetos.

Mariano Muñoz: espejo.

Aurea Moreno, viuda de Alonso, almohadones de raso.

Felipe Rodríguez Carmona camino de mesa.

Félix Carbajosa, 2 botellas de Jeréz.

Vicente García, figuras de metal.

Antonio Díez, sombrilla y abanico de seda

Cámara de Comercio, bandeja mayólica cafetera rusa y servicio de loza y cristal para cuatro.

Manuel Cárdenas, silla, fiambarrera y frasco de campo.

Matías Prieto, dos floreros de porcelana

Basilio García Polo, floreros con begonia

José Mañes, juego de níquel para café.

Florencio Marcos, licorera de cristal.

Juan García, tocador para señora.

Daniel Pedráz, una bizcochera de cristal.

Luís Guervós, frinchante, mango de plata.

Eduardo González é hijos, cabás de viaje.

Viuda de Alipio Mediavilla, espejo artístico.

Marcelino Chapado, termómetro artístico y figuras de bronce.

Moneo, hijo y Compañía, 6 bandejas, 6 bandejetas, 24 servilletas, 24 porta botellas, un cofrecito para alhajas.

Escuela de San Eloy, juego de figuras de bronce.

Hijos de M. Moro, figuras y violetas biscuit.

Rodolfo Hernández: 12 botellas, sidra y 6 champang.

Sergia Brusi: Florero con columna para salón.

Senador Sr. Pulido: juego de plata para chocolate.

Luís Alonso A. Nieto: figuras de barro
Abel Angoso: servicio de cristal para cerveza.

José Sánchez Gallego: licorera de cristal.

Vicente Llorente: candelabros de porcelana y cristal.

Hermenegildo Llorente: otro juego igual.

Senen Martín: corte de traje de lanilla.

Luís Monge García: tablas pintadas.

Ramón F. Robles: corte de traje para verano.

Jesús Crisóstomo: varios juguetes.

José Cea: floreros con flores.

Anselmo Hernández: 3 botellas de Jeréz.

Demetrio Gómez: mantilla blanca para señora.

Manuel Peramato: servicio de cristal, para dos.

Jacinto Vázquez: ensaladera de mayólica

Alejo Oria, 2 tarros de aceitunas especiales.

Viuda é hijos de Don F. García: neceser para costura de filigrana de plata.

Felipe Martín: reloj despertador (de gran mérito.)

Francisco Telle: un paraguas.

Valeriano Herrera: una escribanía.

Bernardo de Antonio: bizcochera y bandeja de mayólica.

José Moro González: estuche con seis cuchillos de plata para postre.

Ricardo González Martín: una alfombra.

Andrés García Tejado: Jarrones bronce y estuche de despacho plata.

Doña Lucía Valladares é hijo: servicio de cristal para cerveza.

Mayo de 1900 y secciones - distritos - sexos -

Estado de mortalidad por días, sexos, distritos y secciones. - Mayo de 1900

DÍAS	DISTRITO 1.º		DISTRITO 2.º		DISTRITO 3.º		DISTRITO 4.º		DISTRITO 5.º		TOTAL por días y sexos		Total general por días
	Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª		Sección 1.ª		Sección 2.ª		
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Total por sexos y secciones	3	2	4	0	5	2	4	3	2	0	3	27	11
Total por distritos y sexos	7	2	2	3	7	6	5	6	27	14	48	31	79
Total general.	9		5		13		11		41		79		79

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD—Defunciones por causas, por edades y por sexos, ocurridas en esta Ciudad durante el mes de Mayo de 1906.—Población de hecho, según el Censo de 1900.—25.690 habitantes.

CAUSAS DE LAS DEFUNCIONES Nomenclatura internacional abreviada	De 0 á un año		De 1 á 4 años		De 5 á 19 años		De 20 á 39 años		De 40 á 59 años		De 60 años en adelante		De edades desconocidas.		Resumen		Total
	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.	
Fiebre tifoidea (tifus abdominal).	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tifus exantemático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Fiebres intermitentes y caquesia palúdica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Viruela.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Sarampión.....	»	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	2
Escarlatina.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Coqueluche.....	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Difteria y crup.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Grippe.....	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1	»	»	1	3	4
Cólera asiático.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cólera nostras.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Otras enfermedades epidémicas..	»	»	»	»	»	»	1	»	»	1	1	»	»	1	2	3	3
Tuberculosis pulmonar.....	»	»	»	»	»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	1	2	3
Id. de las meninges...	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	1
Otras tuberculosis.....	»	»	1	»	1	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
Sífilis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Cáncer y otros tumores malignos.	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	»	»	»	»	1	1	2
Meningitis simple.....	»	»	3	»	»	1	»	»	»	1	»	»	»	»	4	1	5
Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral.....	»	»	»	»	»	1	»	»	2	1	3	»	»	»	2	5	7
Enfermedades orgánicas del corazón.....	»	»	»	»	»	»	1	»	3	»	»	»	»	»	4	»	4
Bronquitis aguda.....	3	1	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	4	1	5
Id. crónica.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	1	1	»	»	1	2	3
Pneumonia.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades del aparato respiratorio.....	1	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
Afecciones del estómago (menos cáncer).....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Diarrea y enteritis.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	»	1
Diarrea en menores de dos años..	11	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	11	2	13
Hernias, obstrucciones intestinales.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	1	1
Cirrosis del hígado.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Nefritis y mal de Bright.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Enfermedades de los riñones, de la vejiga y de sus anexos.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Tumores no cancerosos y enfermedades de la mujer.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, plevitis puerperal)...	»	»	»	»	»	»	»	3	»	»	»	»	»	»	»	3	3
Otros accidentes puerperales.....	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	»	»	»	1	1
Debilidad congénita y vicios de conformación.....	2	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	2	»	2
Debilidad senil.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	»	»	1	1
Suicidios.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
Muertes violentas.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	1	»	»	5	3	8
Otras enfermedades.....	2	»	1	1	»	»	»	»	1	2	1	»	»	»	»	»	5
Enfermedades desconocidas ó mal definidas.....	»	»	»	»	»	»	2	»	»	»	2	»	»	»	4	1	5
Totales por sexos....	19	6	6	1	2	2	6	7	4	6	11	9	»	»	48	31	79
Totales por edades..	»	25	»	7	»	4	»	13	»	10	»	20	»	»	»	»	»
Total general.....	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	79

Proporción por cada 1.000 habitantes 3.07.

Resumen

Denuncias formuladas y multas impuestas del 18 de Mayo de 1906 al 30 del mismo.—18.

	Pesetas	Cénts.
Su importe	46	00
Hechas efectivas	7	00
Pendientes de pago	139	00



1	0	0
2	0	0
3	0	0
4	0	0
5	0	0
6	0	0
7	0	0
8	0	0
9	0	0
10	0	0
11	0	0
12	0	0
13	0	0
14	0	0
15	0	0
16	0	0
17	0	0
18	0	0
19	0	0
20	0	0
21	0	0
22	0	0
23	0	0
24	0	0
25	0	0
26	0	0
27	0	0
28	0	0
29	0	0
30	0	0

Precio medio en la plaza

durante la semana del 24 al 31 de Mayo de 1906, de los artículos que á continuación se expresan:

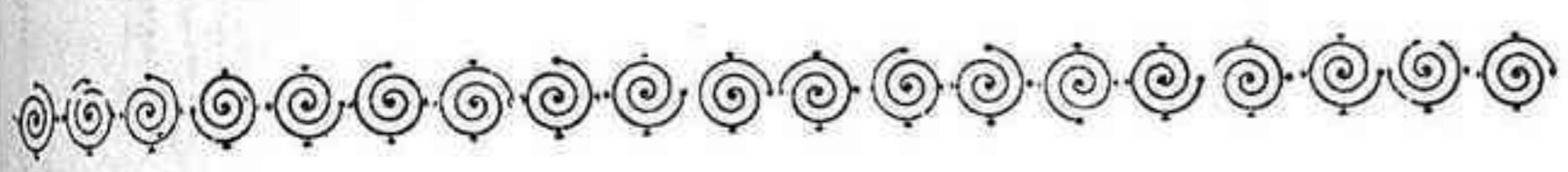
	Pesetas	Céntimos.		Pesetas	Céntimos.
Carnes y grasa					
Vaca, kilogramo.....	1	60	Arroz, kilogramo.....	0	50
Carnero id.....	1	60	Lentejas, id.....	0	60
Ternera id.....	2	80	Patatas nuevas, id.....	0	15
Cordero id.....	1	35	Tomates, id.....	0	00
Cabritos, uno.....	3	50	Fréjoles, id.....	0	20
Tocino, kilogramo.....	1	75	Ajos, riestra.....	0	20
Jamón nuevo, id.....	0		Lechugas, docena.....	0	40
Ióem añejo, id.....	5		Pimientos, id.....	0	00
Lomo id.....	8		Naranjas, id.....	1	20
Manteca id.....	1	80	Limones, id.....	1	20
Salchichón id.....	8		Alcachofas, id.....	0	
Chorizo (varios precios) id.....	4		Coliflores, una.....	0	
Morcilla id.....	2		Granos y paja		
Pescados y mariscos					
Merluza, kilogramo.....	2	00	Trigo, los 55'50 litros.....	10	75
Besugos id.....	1	50	Cebada, id. id.....	7	50
Lenguados id.....	2	50	Algarrobas, id. id. nuevas.....	13	25
Congrio id.....	0	00	Centeno, id. id.....	10	00
Salmón id.....	0		Paja, quintal.....	3	50
Pecadillas id.....	2	50	Líquidos		
Samonetes id.....	2	50	Aceite, litro.....	1	25
Sardinias id.....	1		Vino, id.....	0	60
Almejas id.....		75	Aguardiente, id.....	1	75
Calamares id.....	2	50	Leche de vaca id.....	0	50
Truchas no escabechadas id.....	3	50	Idem de cabra, id.....	0	50
Langosta, una.....	3	50	Combustibles		
Langostinos, kilogramo.....	7		Leña cortada, los 11'50 kilos.....	0	40
Anguila de mar id.....	2		Carbón vegetal, id. id.....	1	25
Peces de río id.....			Idem mineral, id. id.....	0	60
Tencas id.....			Idem de cok, id. id.....	0	75
Escabeches (varios precios) id.....	2		Petroleo, litro.....	1	
Aves y caza			Harinas		
Pavos, uno.....	6		De trigo flor, los 11'50 kilos.....	4	95
Gallinas, una.....	2		Idem de todo pan, id. id.....	4	75
Pollos, pareja.....	2	60	Idem de 2. ^a id. id.....	4	65
Palominos id.....	0	00	Varios		
Pichones id.....	2	50	Huevos, docena.....	1	15
Pájaros, docena.....	0	00	Pan de 1. ^a , el kilogramo.....	0	33
Conejos caseros, uno.....	1	25	Toda harina.....	0	30
Idem de monte id.....	0	00	De 2. ^a	0	
Perdices, una.....	0	00	Legumbres, frutas y verduras		
Liebres, id.....	0	00	Garbanzos, kilogramo.....	0	70
Legumbres, frutas y verduras			Judías.....	0	70

Demografía

Mayo de 1906

Nacimientos				Nacidos muertos					
Legítimos		Ilegítimos		Legítimos		Ilegítimos		Total	
V.	H.	V.	H.	V.	H.	V.	H.		
31	39	4	11	85	1	1	0	0	2
Total general								87	

Proporción por cada 1.000 habitantes. . . 3'30

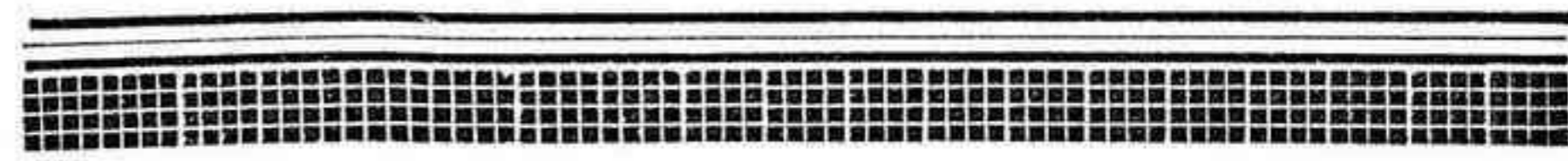


Servicios de la casa de Socorro en el mes de Mayo de 1906 (2ª quincena)

Lugar en que se practicaron	De medicina.				De cirugía.				Total
	Casuales.		Judiciales.		Casuales.		Judiciales.		
	D.	N.	D.	N.	D.	N.	D.	N.	
En la C. de Socorro.	0	0	1	0	4	1	8	2	16
En el domicilio....	4	0	0	0	1	0	0	0	5
En la vía pública...	1	0	0	0	0	0	0	1	2
Totales....	5	0	1	0	5	1	8	3	23
	6		17						

Matrimonios: Mayo de 1906

DIAS.	Número de matrimonios.	Estado civil			
		Soltero con soltera	Soltero con viuda	Viudo con soltera	Viudo con viuda.
1	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	1	1	0	0	0
6	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0
9	1	0	0	1	0
10	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0
19	3	2	1	0	0
20	0	0	0	0	0
21	1	1	0	0	0
22	0	0	0	0	0
23	2	1	1	0	0
24	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0
26	3	3	0	0	0
27	0	0	0	0	0
28	1	1	0	0	0
29	0	0	0	0	0
30	1	0	0	0	1
31	0	0	0	0	0
Total....	13	9	2	1	1



SALAMANCA:

Imp. de Almaráz y Comp.^a

Demografía

Mayo de 1911

Resumen		Proporción	
Total	11 38	7. II	31

Total		Mujeres		Hombres	
11 38	5 78	5 60	5 60	5 60	5 60

El total de la población es de 11 38 habitantes, de los cuales 5 78 son mujeres y 5 60 son hombres.

Resumen		Proporción	
Total	11 38	7. II	31

Este informe fue elaborado por el Departamento de Estadística y Demografía del Ministerio de Cultura.